**INTERVENCIÓN DE ESPAÑA**

**43ª SESIÓN EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL, 2 mayo de 2023**

**RUMANIA**

Muchas gracias, Sr. Presidente.

España saluda cordialmente a la delegación de Rumanía y agradece su participación en este ejercicio y la presentación realizada.

Felicitamos a Rumanía por la adopción de la Estrategia Nacional para la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y por la adopción de la Estrategia para la Inclusión de los Ciudadanos Rumanos pertenecientes a la Minoría Romaní, ambas para el periodo 2022-2027.

España subraya la importancia de seguir trabajando en materia de igualdad de género y no discriminación, por lo que recomienda:

1. Modificar el Código Penal para tipificar el delito de violación por falta de consentimiento, además de proporcionar asistencia médica, social y jurídica adecuada a las víctimas y supervivientes de violencia sexual y de género.
2. Garantizar el trato igualitario y el acceso de los romaníes a la educación, la atención sanitaria y la vida digna.
3. En relación con los derechos de las personas LGTBI, modificar el Código Civil para que se reconozca la unión civil entre personas del mismo sexo y se establezca un marco jurídico que ofrezca la posibilidad de que su relación sea reconocida y protegida por ley.
4. Asegurar la educación obligatoria de forma homogénea con perspectiva de género en todo el país y luchar contra las desigualdades entre la población rural y urbana en el acceso a la educación.

Muchas gracias.